

Salud replica que los folletos sobre la PDD se ajustan a la bibliografía científica y niega que banalice su información

La Consejería andaluza de Salud ha asegurado que los folletos que edita en varios idiomas y para la población inmigrante sobre la forma de uso de la píldora del día después (PDD) 'se ajustan a la bibliografía científica existente', toda vez que ha negado que con la información que se recoge en estos folletos se esté 'banalizando en esta cuestión tan sensible'.

[Me gusta](#)

Sé el primero de tus amigos al que le gusta esto.

Fuentes del departamento que dirige María Jesús Montero consultadas por Europa Press han replicado así ante el anuncio de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz de admitir a trámite una queja de la Asociación Española de Farmacia Social, en la que se solicita la retirada del folleto titulado 'Anticoncepción de urgencia', elaborado por la Consejería de Salud y destinado a la población inmigrante, al entender que la información contenida en dicho documento recoge 'graves errores' en cuanto al uso de la píldora del día después.

Además, las citadas fuentes han destacado que estos folletos 'cuentan con el aval de expertos de la Universidad de Granada (UGR) con experiencia y estudios publicados sobre el uso de métodos anticonceptivos en mujeres de distintas nacionalidades, que son precisamente a las que se dirige estos documentos'.

Del mismo modo, han asegurado que la Consejería de Salud 'es la primera interesada' en trasladar la información 'más adecuada' sobre el uso de la PDD, toda vez que han reprochado el hecho de esta asociación 'parece que escoge unos extractos a la par que obvia otros que también aparecen en el mismo folleto y que son igualmente importantes'.

Así, aluden a la información de estos folletos 'en los que también se dice que la PDD no es un método anticonceptivo habitual, sino de emergencia'.

En cuanto a la libre dispensación de este medicamento en las oficinas de farmacia, han resaltado que existe una 'amplia literatura científica' sobre los 'efectos positivos' que se derivan de la 'mayor accesibilidad de las mujeres a la PDD'. De ahí, han concluido, que desde el Ministerio de Sanidad 'se decidiera la libre dispensación en farmacias'.

Terra | Noticias:

[Noticias](#) | [Inicio](#) | [España](#) | [Mundo](#) | [Local](#) | [Sucesos](#) | [Gente y Cultura](#) | [Especiales](#) | [Vídeos](#) | [Fotos](#) |

[RSS Terra Noticias](#) | [Página Inicio Terra Noticias](#) | [Mapa Web](#) |

Otros enlaces:

[Conoce Terra en otros países](#) | [Aviso e Información legales](#) | [Anúnciate](#) | [Política de privacidad](#) | [Copyright 2011](#) | [Telefónica de España, S.A.U](#) |